

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 28 de julio de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
"Mon Repos", Mont Pélerin sur Vevey,
S u í z a .

Muy estimado y fino amigo:

Tan luego como me hice cargo de esta Legación y una vez que me dí cuenta de los asuntos a su cuidado, fuí a Paris con el objeto de saludarlo a usted, asi como para invitarlo a venir a conocer esta gran ciudad, - habiendo tenido la pena de saber que se habia visto usted obligado a internarse en ese sanatorio, cosa que la mento de todas veras, haciendo votos porque pronto recobre usted su salud.

También era mi deseo que al venir usted a esta ciudad, se diera cuenta del estado deplorable en que se encuentra el edificio de la Legación, tanto por lo que respecta a la limpieza del mismo, como a su mobiliario, y que me ayudara usted con el Señor Téllez para -- que se me autorizara el gasto necesario para la pintura interior y para los muebles indispensables a fin de ponerla en condiciones decentes y poder recibir, sin bo--chorno, a las personas que por una u otra razón, tienen que venir a esta Legación.

Mi antecesor, el Señor Licenciado Ortiz, se - dirigió a la Secretaría de Relaciones en marzo de 1929, según oficio número 238-109, expediente 121.3, informando que el estado que en aquella época guardaban tanto - el edificio como sus muebles, era desastrozo, y pedía - autorización para hacer los gastos que requiriera una - instalación adecuada. Usted comprenderá, mi querido amigo Don Fernando, que si en 1929 ésto se encontraba en - condiciones malas, ahora lo está en pésimas.

No hace mucho tiempo y como resultado de una- protesta que elevó el vecindario, la Secretaría autorizó al Señor Licenciado Ortiz para que mandara pintar el exterior del edificio, pero no así el interior que, como antes digo, también lo necesita.

Todo lo anterior lo pongo en conocimiento de- usted con la súplica de que se sirva influir ante el Se

LECACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

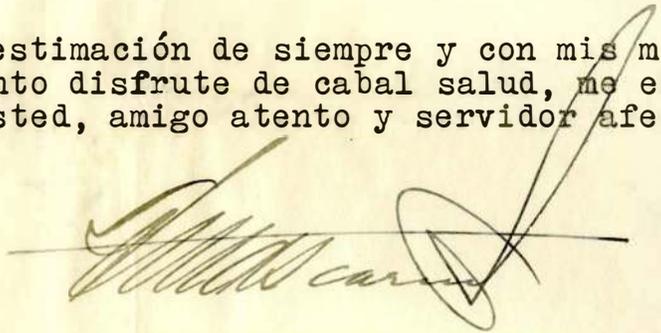
Señor Don Fernando Torreblanca.

(2)

ñor Téllez para que resuelva favorablemente la solicitud que sobre el particular le he hecho en beneficio de nuestra representación en este país; y por lo que a mí en lo personal se refiere, fácil le será a usted comprender -- que se me hace muy "cuesta arriba", meter a mi familia -- en una casa punto menos que habitable por lo que a su -- instalación concierne.

Ojalá, repito, pronto esté usted en condiciones de viajar y pueda usted venir a Londres, pues podrá confirmar todo lo que dejo dicho, aparte de que su estancia en este país puede resultarle provechosa e interesante.

Con la estimación de siempre y con mis mejores deseos porque pronto disfrute de cabal salud, me es grato repetirme de usted, amigo atento y servidor afectísimo,



EFG.

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

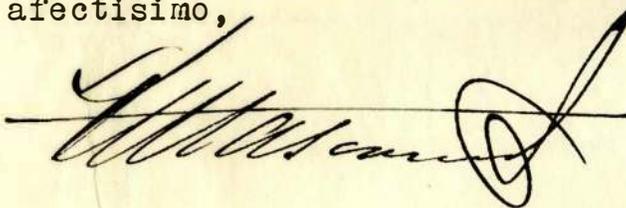
3
Londres, 29 de julio de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
"Mon Repos", Mont Pélerin sur Vevey,
S u i z a .

Muy estimado y fino amigo:

Complementando mi carta de ayer, relativa al es-
tado que guarda el edificio y mobiliario de esta Legación,
adjunto me permito enviarle a usted copia de la comunica-
ción que con fecha 26 de marzo de 1929, dirigió a la Secre-
taría de Relaciones el entonces Ministro, Señor Licencia-
do Don Leopoldo Ortiz, por cuyo contenido podrá usted ver
confirmado todo lo que sobre el particular digo a usted -
en mi carta antes citada.

De usted, con la estimación de siempre, amigo -
atento y servidor afectísimo,



EFG.
Anexo.

*P.S. Si entonces Estaba así, como
Estaba ahora?*

4
Mont Pélerin, a 3 de agosto de 1932.
Clinique Mon Repos.

Sr. Dn. Alberto MASCAREÑAS
Ministro de México

L o n d r e s .-

Muy estimado y fino amigo:

Respondo a sus gratas del 28 y del 29 del mes pasado, de las que me enteré con toda atención, así como de la copia anexa a la segunda.

Empiezo por agradecerle la delicadeza de haber ido a buscarme a París, lamentando que mi venida a ésta haya impedido nuestra entrevista. Mil gracias, también, por el interés que usted manifiesta respecto a mi salud la que, por fortuna, recupero aunque lentamente.

El asunto de la casa y mobiliario me era conocido, desde antes de mi salida, y sé que la Secretaría está bien dispuesta para que se efectuen las mejoras indispensables. Desgraciadamente, la situación económica, que usted conoce, no ha permitido la realización de tales mejoras. Si es un consuelo, me permito manifestarle que otras legaciones nuestras desearían estar en la situación de la de Londres, pues que su estado es, con mucho, más lamentable. La Secretaría no ignora las necesidades de todas, pero por ahora, nada puede hacer para auxiliarlas.

Sin embargo, ya escribo al Sr. Secretario y espero que, a la mayor brevedad, se hará un esfuerzo, procurándose remediar lo más urgente.

Con mis deseos de que usted y toda su apreciable familia disfruten de grata permanencia en Londres, y con la esperanza de visitarle tan luego como mi salud me lo permita, me repito su amigo atento y S.S.

F. TORREBLANCA.

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 8 de agosto de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
"Mon Repos", Mont Pélerin sur Vevey,
S u i z a .

Muy estimado y fino amigo:

Me he enterado, con gusto, por su grata fechada el 3 del actual, que poco a poco va recobrando su salud y que espera que pronto quedará completamente restablecido.

Por la prensa he sabido de la renuncia del Señor General Calles como Secretario de Guerra, y ésto me tiene muy preocupado, pues considero que, o el General se siente mal, o desea disponer de más tiempo para destinarlo a la recuperación de la salud de Leonor.

Por cuanto a la casa de esta Legación, me permito informarle que después de estarme un mes en el Hotel - haciendo gastos extraordinarios, por fin logré darle una pasada de agua y jabón a todo e instalarme a como fué posible, sin dejar de esperar que con la ayuda de usted y las cartas que he escrito al Señor Téllez, se logre la autorización para el gasto más indispensable, que consiste en pintar la parte interior de la casa y que, a juzgar -- por los cálculos que me han hecho algunas casas, costará alrededor de £250 a £300. En mí solicitud al Señor Téllez yo le hablo de un gasto de \$5,000 a \$6,000, y éste aumento consiste en que es posible con dicha suma, comprar algunos muebles y una o dos alfombras, indispensables.

De todas maneras, le doy a usted las más cumplidas gracias por su comunicación al Señor Secretario y ojalá que sea posible llevar a cabo este pequeño gasto que la casa pide a gritos, pues de lo contrario no será posible hacer una representación conveniente en lo que toca a la parte social.

Aquí he encontrado todo ésto en un completo --- abandono, y parece que nuestra representación no se ocupó en los últimos diez años de hacer absolutamente nada en favor de México, y todo aquello que se habia logrado en los años de 1921, 22 y 23 en que yo estuve encargado del Consulado General, se perdió; teniendo por lo tanto que -

empezar de nuevo.

Con saludos para Hortensia y cariños para los niños, me repito, con la estimación de siempre, su amigo - que mucho lo estima,

EFG.

My estimate y fino amigo:

He he enterado, con gusto, por su carta fechada el 3 del actual, que poco a poco va recuperando su salud y que espera que pronto quedara completamente restablecido.

Por la prensa he sabido de la renuncia del Sr. General Galles como Secretario de Guerra, y esto me tiene muy preocupado, pues considero que el General es el hombre mas capaz de mas tiempo para gestionar la recuperacion de la salud de Tenor.

Por cuanto a las cosas de esta legacion, me permito informarle que despues de estar un mes en el Hotel haciendo gastos extraordinarios, por fin logre darle un pasaje de agua y tabon a todo e instalarme a como me podia, sin dejar de esperar que con la ayuda de usted y las cosas que he escrito al Sr. Teller, se logre la autorización para el gasto mas indispensable, que consista en pintar la parte interior de la casa y que, a juzgar por los cálculos que me han hecho algunas casas, costará alrededor de \$250 a \$300. En mi solicitud al Sr. Teller yo le hablo de un gasto de \$5,000 a \$6,000, y este aumento consiste en que se pague con dicho suma, comprar algunos muebles y una o dos alfombras, indispensables.

De todas maneras, le doy a usted las más cumplidas gracias por su comunicación al Sr. Secretario y ojalá que sea posible llevar a cabo este pequeño gasto que le hace una representación conveniente en lo que toca a la parte social.

Aquí he encontrado todo esto en un completo abandono, y parece que nuestra representación no se ocupó en los últimos días años de hacer absolutamente nada en favor de México, y todo aquello que se habla logrado en los años de 1921, 22 y 23 en que yo estuve encargado del Consulado General, se perdió; también por lo tanto que

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 16 de octubre de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
París, Francia.

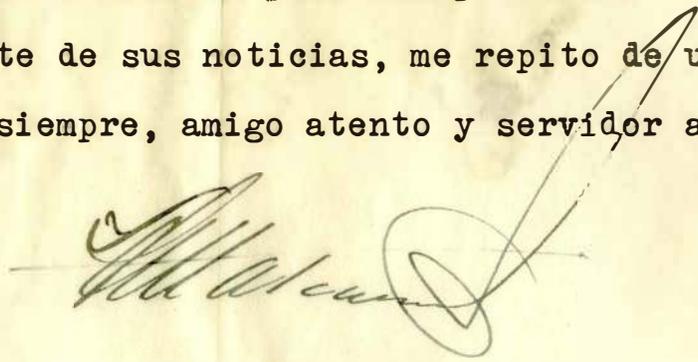
Muy estimado y fino amigo:

Hace días que me escribió el Señor Don Fernando Cabrera, Contador de ese Consulado General, me informó que esta ba usted para salir con rumbo a esta ciudad, y desde entónces estoy en espera de su llegada, pues tengo muchas cosas sobre-
qué platicar con usted.

Mucho le agradeceré se sirva decirme para cuándo es tará usted aquí, y me permito indicarle la conveniencia de --
que venga cuanto antes porque solamente nos quedan los días -
que faltan de este mes y algunos del entrante, con buen tiempo, pues en noviembre ésto se pone insoportable.

Pendiente de sus noticias, me repito de usted, con-
la estimación de siempre, amigo atento y servidor afectísimo,

EFG.



Indications de service

M

N°

-; 1558

215

Timbre
à date.

LE PORT EST GRATUIT. Le facteur doit délivrer un récépissé à souche
lorsqu'il est chargé de recouvrer une taxe.

A DÉCHIRER.

ORIGINE.

NUMÉRO.

N°
E

DATE.

HEURE
DE DÉPÔT.

MENTIONS DE SERVICE.

LONDON: 3074; 21; 19; 1140. = IENA PARIS: =

IMPOSSIBLE CONSEGUIR ACOMODO AVION SALGO MANANA POR
TREN LLEGARE GARE DU NORD SE IS P M SALUDOS.
= MASCARENAS: =

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 2 de noviembre de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
"Mon Repos", Mont Pélerin sur Vevey,
S u i z a .

Muy estimado y fino amigo:

Tan luego como regresé a esta ciudad tuve el gusto de comprar los artículos que se sirvió usted encargarme, y con fecha 28 de octubre próximo pasado, los envié al Señor Quintanilla, con la súplica de que los reexpidiera a usted. Los artículos en cuestión, fueron:

- 2 sweaters con corredera de metal; uno gris y uno café; medida 38;
- 2 bufandas; una gris y otra café;
- 4 pares de medias gruesas; 10½;
- 8 pares de calcetines, peso ligero; 10½;
- 1 par de pantuflas; 10½,

siendo todas las mercancías citadas de lana pura.

El valor de su encargo fué de	£8.11.6,
más flete.....	<u>5.0</u>
Total:.....	£8.16.6

1714 29

ocho libras, diez y seis chelines, seis peniques.

Espero que los artículos que tuve el gusto de enviarle resulten de su agrado, y siempre pendiente de sus -- estimables órdenes, me repito con toda estimación, su amigo y servidor afectísimo,

EFG.



3.32 = 29.30

9

BARCELONA, 29 de noviembre de 1932.

Sr. don Alberto Mascareñas
Ministro de México en Inglaterra

L o n d r e s

Estimado y fino amigo:

Conforme se sirve usted anunciarme en su atenta carta de 2 de los corrientes, han llegado a mi poder, aunque con gran retraso debido a trámites oficiales en París y en Suiza, los artículos que en la misma tiene a bien detallarme, los cuales han sido completamente de mi gusto.

Adjunto a la presente le remito giro a su favor número F.001767 por la cantidad de Dls. 29.30, que al tipo de cambio que el Banco me ha indicado de 3.32, equivale a £8-16-6 importe de los géneros por usted enviados.

Al darle las más cumplidas gracias por sus atenciones, me repito su afectísimo amigo y atento servidor.

anexo.

LEGACIÓN DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 21 de noviembre de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
"Mon Repos", Mont Pélerin sur Vevey,
S u i z a .

Muy estimado y fino amigo:

Con fecha 28 de octubre último, tuve el gusto -
de enviarle a usted, por conducto del Señor Luis Quintani-
lla, un paquete conteniendo los artículos de lana que se-
sirvió usted pedirme cuando estuvimos en Paris, y como --
hasta la fecha no sé si los habrá recibido y si resulta--
ron de su gusto, estoy con el pendiente de la suerte que-
haya corrido su encargo.

Adjunto tengo el gusto de remitirle copia de --
las fotografías que mi hija tomó de ustedes y nosotros, -
las que no salieron tan mal teniendo en cuenta la calidad
de la cámara.

Hizo usted muy bien en no venir, pues desde que
regresé a esta ciudad el tiempo ha estado de mal en peor,
y seguramente que no le hubiera sido de ningún provecho -
su viaje por acá.

Pendiente de sus noticias y con la estimación -
de siempre, me repito su amigo atento y servidor afectísi-
mo,

EFG.

11

BARCELONA, 3 de diciembre de 1932.

Sr. don Alberto Mascareñas
Ministro de México en Inglaterra

L o n d r e s

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a su atenta carta de 21 de noviembre próximo pasado, la que se habrá cruzado con la que con fecha 29 del propio mes, le dirigí a usted acusándole el recibo de los artículos que tuvo a bien remitirme, y en la que le decía que habían sido todos de mi gusto.

Hemos recibido con satisfacción las fotografías que su hijita Amalia impresionó en París, las que conservaremos como un grato recuerdo de nuestra estancia en dicha capital, en su buena compañía.

Opino como usted, que hice bien en suspender por ahora mi proyectado viaje a Londres, pues Suiza tiene un clima mucho mejor que esa capital, y he tenido que salir de ella por que no me sentía bien. Me encuentro en España donde pienso pasar una temporada en alguna ciudad del Sur, en que la temperatura es bastante templada.

Con nuestros afectuosos saludos para su distinguida familia, reciba usted la estimación de su atento amigo y afectísimo seguro servidor

LEGACIÓN DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

12
Londres, 8 de diciembre de 1932.

Señor Don Fernando Torreblanca,
c/o Consulado General de México,
Barcelona, España.

Muy estimado y fino amigo:

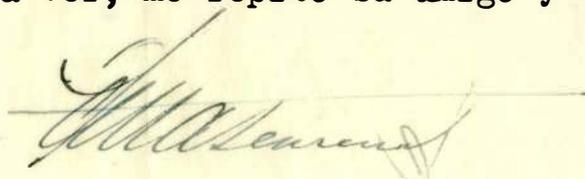
Sucesivamente fuí favorecido por las atentas de usted de fechas 29 de noviembre y 3 de los corrientes. --- Por la primera quedo enterado de que recibió usted, de en tera satisfacción, los artículos que tuve el gusto de re- mitirle y por cuyo importe tuvo usted la amabilidad de -- mandarme su cheque por Dls.29,30. Mil gracias. Por la segunda veo que recibió usted las fotografías que tomamos - en París; las que, al igual que para ustedes, serán para nosotros un grato recuerdo.

Mucho me complace que se haya usted resuelto a pasar una temporada en España, pues además de que no tiene que lidiar con el idioma, creo que el país le será mucho más simpático y podrá disfrutar usted de días llenos de sol, que, para enfermedades nerviosas son tan necesarios, pues la niebla siempre es deprimente.

Seguro que habrán ustedes pasado momentos amargos con la muerte de Leonor (Q.E.P.D.) - desgracia inevitable que a todos nos apena -, considerando el estado de ánimo que su enfermedad tan prolongada haya causado al General, agravado éste por los asuntos políticos que exigie ron de él mayor atención precisamente durante los meses - pasados.

Sabe que mucho los estimamos y que les deseamos una grata permanencia en España, y mientras tenemos el -- gusto de volvernos a ver, me repito su amigo y servidor - afectísimo,

EFG.



9

BARCELONA, 19 de diciembre de 1932.

Sr. don Alberto Mascareñas,
Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de México en

L o n d r e s, Inglaterra

Muy estimado y fino amigo:

He sido favorecido por su amable carta de 8 de los corrientes en la que tiene la fineza de testimoniarnos su dolor, por la desgracia que aqueja en estos momentos al papá de mi señora esposa.

Tanto ~~en~~ nombre de ella, como en el mío propio, les damos las más expresivas gracias por sus palabras de condolencia.

Con nuestros afectuosos saludos para su distinguida familia, me repito su amigo y seguro servidor.



With Mr. & Mrs. Alberto Mascareñas
best wishes for
a Merry Christmas
and a prosperous New Year.

48, Belgrave Square,
S.W.1.

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 8 de marzo de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Albana Hotel,
St. Moritz, Suiza.

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a su atento mensaje de hoy, para manifestarle que no habiendo encontrado los sweaters que usted desea, enteramente iguales a los que con anterioridad le remití, Flores, según informó a usted en su carta del día 6, dirigida al Hotel La Margna, los mandó hacer y estarán listos el viernes próximo.

Como Flores supuso que los sweaters que usted desea, son precisamente con la corredera de metal, no quiso enviarle de otro estilo y, repito, ordenó su fabricación.

Esperando que se servirá usted disculpar esta dilación, me repito suyo, con la estimación de siempre, amigo atento y servidor afectísimo,

EFG.

Paris, 29 de Marzo de 1933.

Señor don
Alberto Mascareñas,
Ministro de México,
Londres.- Inglaterra.

Muy estimado y fino amigo:

Me refiero a su grata carta fechada el 8 de los corrientes y de la manera más cordial- le agradezco su atención al encargar a Flores que se ocupara de la confección de los sweaters que recibí oportunamente y fueron de todo mi gusto.

Espero que esta carta encontrará a usted aún en Londres, pues ignoro si al fin salió usted para México o no.

No deje de darme sus noticias y con la estimación de siempre, grato me es repetirme su amigo muy atento y s.s.afmo.

Fernando Torreblanca.

FI/cs.



Telegramm — Télégramme — Telegramma

66591 LONDON 518 40 9 1213 =

N^o

Wörter — Mots
Parole

Der Telegraphist: — Le télégraphiste:
Il telegrafista:

Aufgegeben den / Consigné le 19 um — à 19 Uhr — heures min
Consegnato il 9/3 alle ore

Erhalten von — Reçu de den — le 19 um — à 19 Uhr — heures min
Ricevuto da il 9/3 alle ore 15

Contr. N^o 207

Event. Angaben }
Indications éven }
indicazioni event }

Adresse - Indirizzo

FERNANDO TORREBLANCA
ALBANA HOTEL STMORITZ SWITZERLAND

CONFORME SOLICITOME TELEGRAFIE FLORES ADQUIRIR Y REMITIRLE
IMMEDIATAMENTE SWEATERS PERO FLORES ENTENDIO DEBIAN SER EXACTAMENTE
GUALES ANTERIORMENTE REMITIDOS Y NO ENCONTRANDOLOS MANDOLOS HACER
ESTERAN LISTOS MANANA Y SE LOS ENVIARE CORREO EXPRESS SALUDOLO

= MASCARENAS +

Übertelegraphiert an — Reexpédié à den — le um — à 19 Uhr — heures min
Ritrasmeso a il alle ore

Der Telegraphist: — Le télégraphiste:
Il telegrafista:



Telegramm — Télégramme — Telegramma

Wörter — Mots
Parole

66763 LONDON 939 29 13 1454 =

N^o

Der Telegraphist: — Le télégraphiste:
Il telegrafista:

Consegnato il 19 alle 13 ore 29 min
um — à 19 Uhr — heures 29 min
alle ore

Erhalten von — Reçu de
Ricevuto da den — le
il

Contr. N^o 407

Event. Angaben }
Indications event }
Indicazioni event }

diritto

Adre

TORREBLANCA ALBANA HOTEL ST. MORITZ

SWITZERLAND

= DIGAME SI RECIBIO ENCARGOS SALGO DIECISEIS PARA MEXICO BORDO EUROPA
SI ALGO SE LES OFRECE PUEDE DIRIGIRSE GUIDADO AGENTES EN CHERBURGO
SALUDOS CARINOSAMENTE = MASCARENAS +

Übertelegraphiert an — Reexpédié à
Ritrasmesso a den — le
il um — à
alle Uhr — heures
ore min

Der Telegraphist: — Le télégraphiste:
Il telegrafista:

19
Paris, 24 de Julio de 1933

Señor don
Alberto Mascareñas,
Ministro de México,
48, Belgrave Square,
L o n d r e s. - Inglaterra.

Muy estimado Alberto:

Ya hace una semana que me encuentro en esta en compañía de Hortensia y mis hijitas disfrutando del buen clima que aquí hace ahora. Entregué a Hortensia el mantel y las servilletas que tuvo usted la gentileza de obsequiarle y a pesar de los temores de usted, fué de todo su agrado, pues me dice que cada vez que lo ve le gusta más. Me encarga expresar a usted sus más sinceros agradecimientos, junto con los míos por esta atención.

Si nuestro buen amigo Flores ya regresó de su viaje, le estimaré saludarlo cariñosamente de mi parte, así como a su apreciable señora de parte de nosotros dos.

Supongo que durante su corta soledad habrá usted asegurado bien las puertas de la casa para evitar una visita sospechosa y le aconsejo seguir toda clase de precauciones para no verse en el caso de telegrafiar el "saquenme".

Le renovamos nuestros agradecimientos por todas sus finas atenciones y me repito como siempre, su amigo que lo aprecia y s. s.

Fernando Torreblanca

*P. D. - Muchos saludos a los Luchadores
y demás compañeros en esa.*

FT/cs.

Londres, 26 de julio de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
9, Rue de Longchamp,
París, Francia.

Muy estimado Fernando:

Me refiero a su atenta del 24 de los corrientes para manifestarle el gusto que me ha dado saber que el mantel que -tuve el placer de obsequiarle a Hortensia, ha resultado tan de su agrado; pues como usted recordará, yo estaba temeroso de lo contrario debido a que no tuve el tiempo suficiente para escoger algo mejor.

Acaba de regresar de México Díaz de Cossío, con ---- quién he platicado extensamente sobre la situación del hene--- quén. Este amigo saldrá para Alemania, Francia y España el día de hoy, y probablemente tenga la oportunidad de ver a usted en esa. En nuestra conversación me dió cuenta de una carta muy interesante que este amigo escribió a Don Manuel Zapata Cásares, de Mérida, y considerando sumamente interesantes los datos que dicha carta contiene, he creído conveniente mandarle a usted - una copia, habiendo hecho lo mismo al Señor General Calles, -- pues creo que ésta pone las cosas en su lugar con toda clari-- dad. Las páginas 10, 11 y 12 de dicha carta, las dedica a Don- Arturo Ponce Cámara, y como de este amigo hemos hablado usted- y yo extensamente, le recomiendo a usted que las lea porque es la comprobación más exacta que puede usted tener de lo que yo- le dije sobre la personalidad de Ponce Cámara, y uno de los mo- tivos porque la remití al General, pero como quiera que tengo- mis dudas de que esta clase de correspondencia la reciba él -- con la oportunidad que fuera deseable, también la mando a us- ted para de esta manera tener la seguridad de que le llega. -- Ojalá que el asunto se resuelva favorablemente a los intereses generales de aquélla península.

Todos los bultos que usted dejó aquí están ya listos para su embarque a México, pendientes únicamente de las ins--- trucciones de usted. Como me permití suplicarle y usted me au- torizó, voy a mandar junto con los bultos de usted una caja -- que contiene una pintura al óleo que he comprado aquí; otra -- con una Enciclopedia Británica, y, finalmente, otra con algu- nos artículos de cristalería que envió a mi familia. Estos bul- tos irán marcados AM-1, AM-2 y AM-3 y a nombre de usted, con -- el objeto de evitar revisiones, etc. a su llegada a Veracruz o México, así como también el pago de derechos. De nuevo le doy- las gracias por este favor.

Flores y su señora llegaron en la fecha convenida y-

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Señor Don Fernando Torreblanca.

(2)

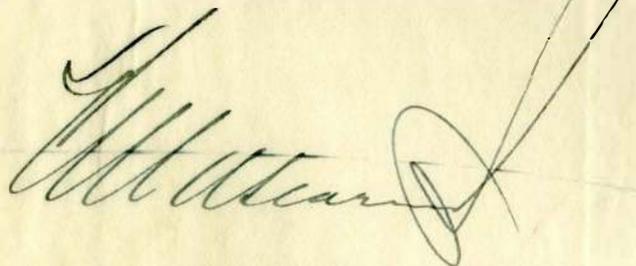
se encuentran ya perfectamente instalados y al corriente en esta Legación, y me encargan que les dé a usted y a Hortensia las más cumplidas gracias por su atento saludo y finos deseos. Por mi parte, yo me encuentro más tranquilo y a gusto porque tengo su compañía.

Hasta ahora no he tenido nuevos encuentros que pudieran haberme provocado mayor deseo de dirigir el famoso telegrama, pues parece que nuestro amigo Luders, cansado de que lo estén jeringueando, ha tenido una desaveniencia con su señora suegra y ésta no solamente los ha distanciado a ellos, sino que a mí también, con el consiguiente gusto de mi parte.

Aquí sigue haciendo un tiempo asombrosamente bueno, tal cual ustedes lo experimentaron la mayor parte de su estancia, tanto que ya los campesinos principian a quejarse de la sequía.

Con un atento saludo para Hortensia y cariños para sus niñas, quedo pendiente de sus siempre gratas letras y merepito su amigo afectísimo que mucho lo estima,

EFG.



22

M. DIAZ DE COSSIO
Altavista 38,
VILLA OBREGON, D.F.

Junio 12 de 1933.

Señor Lic. don Manuel Zapata Casares,
MERIDA, YUC.

Mi estimado amigo : -

Ha llegado a mis manos el segundo número de "Pro-Henequén" en un artículo del cual se refieren al mío publicado en el "Diario de Yucatán" sobre la próxima perspectiva de los precios de la fibra y haciendo un llamamiento a la unión de todos los productores.

Pensaba escribir a usted largamente antes de salir para Europa sobre la disidencia de Pro-Henequén, procurando demostrar por su conducto la absoluta necesidad de estar y presentarse unidos en estos momentos difíciles y aún en todos los momentos, pero aprovecho aquel artículo para hacerlo ahora y señalarles la sinrazón que tienen al colocarse en el tono en que está escrito el artículo de "Pro-Henequén". Uds. vienen a decir: "Deseamos ardientemente la unión y por ella hemos trabajado y trabajamos; en cuanto el grupo que hoy maneja la Cooperativa lo reconozca así y caiga de nuestro lado, la unión estará hecha." Es el caso aquel del castellano que peleando con un portugués metió a este en un pozo, y sin embargo el portugués gritaba: "Castellano, si me sacas del pozo te perdono la vida." La comparación es algo grotesca, pero es gráfica y explica bien la situación de los contendientes, y sobre todo señala y pone de bulto la exageración del argumento de Uds.

La verdad, o mejor dicho la razón, no reside en los apasionamientos de unos ni de otros; bajo ese prisma del apasionamiento, los argumentos se pueden apurar ad-infinitum y no por eso se tiene y se domina la razón. Yo voy a exponer aquí algunos puntos fundamentales y algunos detalles tendiendo al mismo fin que siempre he perseguido: de que alguna vez los hacendados yucatecos aparezcan unidos, admitan las nuevas ideas, no se petrifiquen en las antiguas y lo hagan por razonamiento, por convencimiento, con el fin de que su cooperativa tenga el calor y asentimiento de todos y prospere en bien

de sus cooperadores y de la comunidad toda yucateca.

DEFINICION DE LA COOPERATIVA.

La Cooperativa es una sociedad nacida de la necesidad y de las ideas nuevas traídas por la Revolución Mexicana gobernante. La economía total yucateca gira alrededor del henequén producido por unos cuantos de sus individuos, de ahí la necesidad y fundamento de agrupar a esos individuos dueños de las fincas, en una sociedad establecida en tal forma que rijan y encauce mejor esos intereses particulares para que llenen la necesidad social general, hasta que se opere la evolución necesaria de que el producto, base de la economía yucateca, sea producido popularmente. Además, habiendo sido la tragedia de Yucatán la explotación de esos pocos individuos productores por unos cuantos especuladores que jugaban con ellos y se quedaban con una buena parte de su producto, la Cooperativa además de encarnar aquella necesidad social, se establecía y necesitaba establecerse como defensa contra esos especuladores de los intereses vitales de Yucatán. Teniendo como básicos aquellos puntos, la Cooperativa se cimentó en aquella disposición de la Constitución de la República que se refiere al derecho que tienen los gobernantes, en todo tiempo, de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, y se complementa con aquella otra que habla de que no serán monopolios las cooperativas de productores establecidas para defender sus intereses, o el interés general. Es obligatorio por la misma Constitución que en esas sociedades tengan representantes de los Gobiernos.

Claro es que en un régimen de propiedad privada y dentro de él, con las especialísimas y primitivas condiciones en que secularmente explotaba el hacendado sus fincas, la obligación que en la práctica se impone a esos individuos hacendados, de agruparse en cooperativa y entregar a esta su producto, tiene que resultar violenta para esos hacendados. De ahí que todos los cooperadores bajo la idea, bien humana, de que: "quién manejará mejor mis

intereses qué yo ?, alienten y tengan que alentar un espíritu de rebeldía contra la Cooperativa de que forman parte, que murren de ella, que la encuentren defectos capitales en su organización y manejo, y de ahí también que sea peligroso y dañoso para la asociación formar para la censura y reforma de la misma, grupos como Pro-Henequén, porque, aunque lo que se confiesa y se cree como su finalidad son nada más que unas reformas a la escritura constitutiva, el fondo consciente o subconsciente es aniquilarla, destruirla, deshacerla, siguiendo aquella idea muy humana de liberarse de sus ataduras y manejar cada uno su producto como le venga en gana.

La Cooperativa pues, por la originalidad que le dá la necesidad de su constitución, es una sociedad que tiene consciente o inconscientemente la enemiga de sus socios. Esa enemiga general se manifiesta inmediatamente que un grupo de sus asociados, avivados, encabezados o ayudados por otros no tan legítimamente interesados, se une para defenderse o protestar de alguna injusticia aparente o real. Siendo ello así, se puede afirmar siempre que todo grupo de asociados que se forma de aquella manera, fuera de los cauces establecidos en las bases constitutivas, tiende a la destrucción y desaparición de la Cooperativa. De la propia originalidad esta, se deduce que para que tengan éxito sus bases y manejo, deben ser algo despóticos en el buen sentido de la palabra.

AMPLITUD DE LAS BASES DE LA COOPERATIVA.

Las que Uds. desean modificar, no son malas, son amplias y apropiadas al medio. Dentro de ellas los socios pueden luchar, moverse y ganar las batallas que quieran. El defecto reside en las personas. La agrupación prevé en sus bases la organización de los productores en dos grupos: Unión de Productores y Liga de Medianos y Pequeños Productores. En la primera deben estar agrupados los componentes de Pro-Henequén y otros muchos. No me negará Ud. que por la resistencia natural de los cooperadores, y sobretodo por la pasividad de estos, la Unión de Productores ha sido

hasta ahora algo enteco, sin alma, sin vida y siempre en cuadro, como un batallón que sólo tuviera la oficialidad. Es decir, que nunca se ha ensayado por los hacendados el valer de esa organización intermedia. Sin embargo, dentro de ella es donde debieran librarse las batallas de lucha, de censura, de gritos si Ud. quiere y sacar de ella los dos consejeros que dentro de cada año tienen prácticamente la mayoría en el Consejo de la Cooperativa. Para eso era, y es necesario, que todos los hacendados estuvieran agrupados dentro de la Unión. Era necesario que admitiendo esos hacendados las ideas nuevas que encarna la Cooperativa, impuestas por el medio social, se hubieran incorporado a ellas, y unos con entusiasmo y otros por necesidad, trabajaran por la prosperidad y mejoramiento de la asociación, en lugar de establecer el tacto de codos, la resistencia pasiva, encastillándose en lo viejo. Yo auguro la decadencia de todos si no se les imprime ese entusiasmo necesario para sostener lo propio de ellos y de Yucatán. Los hacendados yucatecos por su pasividad, están precisamente haciendo algo similar a lo que Sor Juana Inés de la Cruz criticaba en aquellos sus admirables versos de "Hombres necios que acusáis..." Quieren los hacendados una cooperativa perfecta y hacen todo lo que pueden porque no lo sea. Si el grupo Pro-Henequén cree, como dice, que tiene la mayoría, que vaya a luchar a la Unión de Productores y obtendrá así enseguida lo que quiere.

La misma equivocación sufre su grupo al propugnar la reforma de la representación federal y local. La que hoy tienen, no saliendo de sus atribuciones, es perfecta. Esos representantes no son, ni pueden ser administradores, son observadores, son los representantes de un poder moderador, no de lucha, son en la forma que están, el vehículo más apropiado para obtener rápidamente de sus representados, los Gobiernos, aquellas disposiciones de carácter gubernamental beneficiosas a la institución. Es cierto que alguna vez el Gobierno local sufrió equivocaciones

que al hacérsele notar las corrigió enseguida. Dos de mayor bulto, y creo que las únicas, conozco yo: la primera fue de Torre Diaz al propalar, con su buen deseo de vender, aquel contrato con intermediarios. Ese contrato llegó al Consejo y al oponerse a él el Gerente y Consejeros Directivos, fue desechado y como prueba de haber reconocido su error, ofreció un público homenaje a quien encarnó la oposición y el buen camino de la Cooperativa. El segundo fue de García Correa al nombrar, por su propia voluntad, sin atenderse a lo mandado en las bases constitutivas, un gerente impreparado e inadecuado por sus antecedentes para el puesto. También fue corregido por el mismo Gobernador, aunque desgraciadamente algo tarde, y al reconocer su error, él mismo se eliminó de llevar la representación de su Gobierno. Yo debo reconocer que habiendo sido yo quien más crudamente le llamó la atención sobre su error durante cuatro meses, siempre me ha distinguido con su amistad y nunca, ni por asomo, tuvo un reproche para mí que tan clarísimamente puse ante sus ojos la equivocación. Fuera de esos dos casos, todos los actos de los Gobiernos han sido para facilitar la labor comercial de la Cooperativa. La rebaja de impuestos, la coordinación de jornales, la ayuda financiera que por sus influencias se concedió a Yucatán, todos han sido actos benéficos, pudiendo señalarse con letras de oro la acción a través de los años del Gobierno Federal, quien finalmente cede el impuesto que a él corresponde, para pagar entre otras cosas el subsidio que se dio a los hacendados contra el paro. No hay ejemplo de Gobierno en el mundo que haga lo mismo, ni que haya sido tan paternal como el Gobierno Central. Justo es declarar aquí que toda esa labor ha encarnado siempre el espíritu y afán del Gral. Calles de sostener y mejorar la Cooperativa.

La representación gubernamental en la Cooperativa además de ser obligada, está pues sabiamente definida y ha sido y será benéfica a la institución. El haber sobrepasado sus atribuciones en

27

aquellas dos veces se debe a que, en lugar de presentar los hacendados un cuerpo vigoroso, lo presentan desmedrado y contrario siempre a su propia sociedad. Nunca los Gobiernos sobrepasarán sus atribuciones en la Cooperativa, si los hacendados se presentan unidos, pensantes y laborantes en pro de ella. De ahí una de las necesidades de la coexión y de la unión.

FOLLETO PUBLICADO POR PRO-HENEQUEN.

Ese grupo publicó un folleto titulado "Ante la ruina del henequén", con temas como: "El henequén en agonía", etc. Si Uds. están al tanto de la tragedia porque está pasando el mundo desde finales del año 29, sabrán que en "agonía" han estado y están aún, todos los productos de la tierra y de la industria; aún los intermediarios que en otras crisis han llevado la mejor parte, como banqueros, comerciantes, etc., han estado esta vez y siguen en "agonía". Esa agonía ha sido mayor para los productores de materias primas entre las cuales se cuenta el henequén. No le parece a Ud. cortedad de visión y exceso de ramplonería tildar a la redacción de algunas bases de la escritura constitutiva de la Cooperativa y al malhumor y nepotismo de sus dirigentes la agonía del henequén? De qué privilegio creen los hacendados de Yucatán poder gozar para haberse salvado de la ruina y agonía mundiales? Yo digo a Ud., convencido de que digo una gran verdad, que gracias a la Cooperativa, al espíritu de lucha y de resistencia de sus dirigentes, y a sus desvelos, así como a la ayuda más que bancaria, social del Banco de México -tan zaherido injustamente en folletos por alguno de los componentes de Pro-Henequén- no se convirtió la agonía en muerte cierta y en tragedia revolucionaria de las masas de población de Yucatán, al haberse encontrado, no un día, sino meses y aun años, sin nada que comer, como ha pasado en otros muchos lugares del Globo, donde las virtudes de laboriosidad y humildad no están tan desarrolladas como en el admirable pueblo yucateco.

En el mismo folleto hablan Uds, de las restricciones a la producción. Por manera de ser mía, de luchador, he sido y soy enemigo de ellas. En el fondo, la misma enemistad y el mismo horror a tan violenta medida, tienen los dirigentes de la Cooperativa. Sin embargo, debemos confesar que aquellas medidas fueron indispensables y previsoras. Hoy vemos que en Estados Unidos se vota una ley para establecer la restricción en trece productos primarios y se aprueba el control total de la industria tendiente al mismo fin. Uno de los puntos de mayor discusión en el Congreso de Economía de Londres, será la coordinación de la producción en todos los países, en relación con el consumo, y en una o en otra forma, según la modalidad de cada país, esté Ud. seguro de que será aprobado ese principio. Debido a la restricción, al menor movimiento que hubo en los mercados, Yucatán estuvo y está en posibilidad de aprovechar todas las ventajas que se presenten.

También hablan Uds. en su folleto del manejo de la fibra y de los malos métodos de venta, cosa totalmente equivocada. Mal manejo de ventas hubo desde fines del 29 a mediados del 30 y fue malo y nefasto ese manejo porque el que lo dirigió, ignorante y orgulloso, planteó el trabajo torcidamente, por no decir que con fines torcidos. Entonces sí que no se dio un paso en firme, todos fueron equivocados y contrarios a los intereses de la Cooperativa. Esos cinco meses comprometieron los cinco años anteriores de la Cooperativa y otros tantos posteriores, tan grande así fue la equivocación ! Después puede haberlas habido, puesto que todo el que actúa se equivoca y más dentro de los agobios de crisis tan grave, pero ninguna ha sido fundamental. La prueba la tienen Uds. en los resultados. A la menor demanda desde julio a noviembre de 1932 y de marzo a la fecha, la Cooperativa liquidó sus stocks y la producción hasta fines de julio entrante. Digo pues, que pudo haber equivocaciones de detalle, cosa natural, pero estoy seguro que al apreciarse y pesarse cualquiera equivocación que hubo o haya, se corrigió y será corregida inmediatamente.

DETALLES U OBSERVACIONES SOBRE LA LUCHA ACTUAL.

Y viniendo ahora a las personas, a los métodos y a las disputas más recientes, al hacer mi viaje último a Yucatán preocupado con esas luchas, en las que no he tomado, ni podía tomar parte, fue para pulsarlas por mí mismo y definir el fondo de ellas. Hable durante ocho días con hacendados representativos de uno y otro grupo, y pude llegar a la conclusión de que las disputas habían degenerado ya en insultos y se había perdido, por unos y otros, la base y punto fundamental de ellas. De ahí que al escribir mi artículo para el "Diario de Yucatán" hiciera aquel llamamiento a la concordia con el fin de que esta vez no se desaprovecharan las enseñanzas y pudiéramos cimentar, trabajando cada cual en su puesto, el futuro bienestar de Yucatán desde esta campaña que empezará en agosto. Hé aquí algunas de mis observaciones: la incongruencia de su grupo se manifiesta así: hicieron antes de la asamblea, en ella y hacen después, hincapié en la forma que se hayan aplicado los consabidos dos centavos. Pero por otra parte, todos aquellos de su grupo con quien he hablado, están de acuerdo en que la actuación en la Cooperativa a través de toda la vida de ella, de Arturo Fonce Cámara ha sido cuidadosa, previsora, honrada, y la de dicho señor conjuntamente con la de Arturo López en los últimos años, ha sido meticulosa, transparente y de una honradez acrisolada. Si esto es así, no se reconoce implícitamente que la aplicación del producto de aquellos dos centavos ha de estar bien hecha? Sin embargo, se sigue sacando punta al argumento, aun con groseras caricaturas, y alguno de los socios de su grupo ha dado a la Prensa cálculos diciendo que la Cooperativa entre el precio que cobra y el que paga, se queda mensualmente con \$ 650,000.00. Cómo es posible que no se le llame a eso mala fé? Hoy se paga a los hacendados 13-1/4 centavos por henequén vendido a 2 centavos y 2-1/8 Progreso, y la cotización de los dólares a 3.55, y Uds. en la publicación del día 8 de junio, a gran título dicen; "CUARENTA PESOS PARA QUIEN?". La paca que se embarca o se embarcó en esa semana,

vale alrededor de \$ 30.00, más bien menos que más, y no los cuarenta que Uds. dicen. No hay mala fé en las deducciones que Uds. sacan de esos informes equivocados ? Además de otros muchos detalles que sería interminable copiar, quiero citar aquí uno bien representativo: Enrique Gil compró a Ud. una hacienda. No necesitando entregar de momento su henequén, lo almacenaba en Progreso, con la idea de agruparse en la Cooperativa, pero sin apresurarse a hacerse socio de ella. Corriendo en Mérida los chismes y cuentos que desnaturalizan las cosas, se creyó por el grupo Pro-Henequén que había una pugna entre Gil y la Cooperativa, y una buena mañana se presentan en casa de dicho señor el Presidente y Secretario de Pro-Henequén, acompañados del asociado al grupo Lic. Enrique Aznar, y le dicen en substancia: "Ud. tiene derecho a exportar su henequén libremente. La Cooperativa no se puede oponer. Ofrecemos a Ud. la asistencia de nuestro grupo para defender sus derechos, sin que los gastos de amparo, pleitos, etc. cuesten a Ud. nada, pues nosotros los sufragaremos." Al día siguiente insistió con nueva visita a Gil el mismo Lic. Aznar. Este acto, es querer sostener y vigorizar la Cooperativa, o es querer destruirla ? No habla por sí solo más claro que todos los argumentos que el grupo esgrime de querer mejorar la organización, etc. etc. ? Yo he sacado, pues, la consecuencia de todo lo oído, discutido y visto, unido al origen, formación y necesidad de la Cooperativa, que el grupo Pro-Henequén labora en contra de ella, unos consciente y otros inconscientemente, y que ese grupo debe disolverse o, por lo menos, separarse de él aquellos que obran de buena fé, creyendo que su finalidad es la mejoría de la institución, para dejar bien definidos en él a los enemigos de la Cooperativa que serán los mismos que lo han sido de todas las asociaciones similares habidas en Yucatán en lo que va de siglo.

ARTURO PONCE CAMARA.

Los hechos nos demuestran lo siguiente: Tomó la Cooperativa en su nacimiento en 1925 sin elemento alguno de capital. Pasó épocas aciagas, de luchas exteriores e interiores, oponiéndose aún a los poderes públicos cuando se creían que lo podían todo. Escudriñó los mercados, luchó en ellos ante las intrigas de elementos poderosos que deprimían los precios, hizo a los productores más conscientes de las calidades que debían producir y, finalmente, entregó la Cooperativa en el primer mes de 1930, libre de gabelas, con seis millones de activo, con datos en mano para seguir luchando, habiendo pagado entre hacendados y jornaleros otros dos millones. Todo ello en cuatro años y medio. Después de cuatro o cinco meses, volvió a hacerse cargo de la Cooperativa en unión de don Arturo López Alonso, pero en qué condiciones !! Perdido todo su activo, con deuda de cinco millones de pesos, el henequén estancado en almacenes; destruída la organización exterior tan necesaria y vital. Los mercados, de los cuales se había despegado y con los cuales parecía reñido el gerente de esos cuatro meses, perdidos y en poder de sus competidores, los consumidores surtidos por esos competidores y en medio de la crisis más severa que haya conocido el mundo. Durante estos años aciagos, al hacendado yucateco no le han faltado, por intervención de la Cooperativa, unos cuantos pesos por su henequén invendible, cosa que no pasa ni sucede en ninguna parte del mundo. Al decretarse por necesidad un paro, se les dá un subsidio, aunque pequeño, luchan los dos Arturos con los de dentro y los de fuera, simplifican los gastos, a todos piden sacrificios empezando por ellos mismos y, finalmente, el 31 de julio de 1933 presentarán de nuevo la Cooperativa de pie, sin débito alguno del cual tenga que responderse con el henequén de sus asociados, con un crédito exterior sin par, sin existencias agobiadoras y libre y aligerada la Cooperativa de los enormes gastos que almacenes, seguros, maniobras e intereses representan.

Don Arturo Ponce Cámara tenía su fortuna en 1925. Todos ven y saben en Yucatán que está ahora fuertemente mermada por haberla desatendido. Don Arturo López Alonso saben todos que es un gerente y un administrador sin igual. Veo al primero en su despachito de la calle 70 con una libreta y un lápiz haciendo cálculos, resistiéndose como un león a bajar el precio del henequén para no tener que pagar menos a los hacendados, preocupado de día y de noche por esa tasa, y teniendo quizá para algunos de los que van a visitarle alguna palabra mala, pero para todos obras buenas. Pedazo de oro puro envuelto, como tiene que ser para que no se lo coman, en espinas y con aspecto hosco. De valor civil y resistencia probados, cualidades que escasean en los hombres de Yucatán.....

Déjeme Ud. aquí hacer una digresión y traer a su mente un recuerdo bien grabado en la mía: allá por los años 11 o 12, hubo en Mérida y Progreso la primera huelga general. Todo se paralizó. Corridos varios días de ella, se citó a una junta de fuerzas vivas que se reunieron en los altos del Banco Peninsular. A ella debía yo concurrir con las representaciones que tenía. Me levanté muy temprano y queriendo aportar algo a esa asamblea, escribí unas bases de arbitraje para presentarlas a la junta. Iniciada esta, me entró cierto temor, porque todas las actitudes eran intransigentes. Sacando fuerzas de flaqueza, leí por fin mis bases, del proemio de las cuales se rieron algunos, pero en fin, las leí. Eran muy cortitas y en ellas se decía que se volviera al trabajo y por árbitros nombrados de uno y otro lado se estudiaran las razones y un tercero diera el fallo. Se asombraron los concurrentes, sin duda, de mi audacia, pero dos espíritus ágiles, sin embargo, se apoderaron de la idea, se discutió y se aprobó. Esas dos personas fueron Agustín Vales Castillo, ágil de espíritu y de experiencia madura y Mamuel Zapata Casares con la misma actividad espiritual, pero con experiencia incipiente por su juventud. Al llegar a nombrar el tercero en discordia, el viejo experimentado y el joven sin experiencia, opinaron y la asamblea asintió, que en Yucatán no había hombre bastante independiente ni de valor

suficiente para dictar un fallo imparcial. Yo opinaba y creía lo contrario. Nunca se me ha borrado aquel recuerdo y siempre que he visto actuar a los hombres de Yucatán, he visto confirmada, desgraciadamente, aquella opinión de dos yucatecos representativos de la juventud y de la edad madura. Pues bien, el único hombre de los que he visto actuar que ha quebrado la regla, es don Arturo Ponce Cámara. Es yucateco y reúne todas las cualidades de valor, energía, experiencia, cálculo y fortaleza en fin, para resistir y enfrentarse con todos, cuando cree tener razón. Como es natural en un hombre así, es además callado, discreto y sufrido.

Póngase Ud. ahora por un momento en lugar de Arturo Ponce, repase el resultado de su actuación y sus desvelos, mezcle con ellos sus errores y verá Ud. que los primeros representativos de sus cualidades positivas, superan grandemente a los segundos. Puesto usted en su lugar, como digo, qué sentiría Ud. al verse pagado en la forma en que muchos hacendados pagan a don Arturo? Yo he tenido con él poca comunicación verbal, bastante escrita por mi cargo, pero tengo con él gran comunicación espiritual y admiración, y aunque siendo muchas veces contrario a mis ideas, le quiero por tener aquello que tanto falta en Yucatán. Está Ud. seguro que si no ha dejado muchas veces su puesto es por la conciencia que tiene de la responsabilidad contraída hacia toda la comunidad y porque sabe o presiente que la Cooperativa sin su resistencia desaparecería para daño de todos, por no estar aún arraigada en el espíritu de sus socios.

FINAL.

La Cooperativa es la sociedad más perfecta manejando negocios de su índole. Hoy tiene una tradición de trabajo y una acumulación de conocimientos cual ninguno de sus competidores. Es temida por estos y respetada por todos. Por su labor, y por manejar un producto de consumo eminentemente exterior, debe tener todos sus sentidos, toda su inteligencia abierta a ese exterior. Las luchas interiores tan apasionadas, se lo prohiben.

Empezamos ahora de nuevo, podemos, si en ello ponemos todo nuestro afán y nuestra experiencia, recoger el fruto que servirá de base para la reconstitución económica yucateca. Yucatán se encuentra hoy desangrado, exánime casi, sin otra organización más que la Cooperativa, con sus elementos jóvenes dispersos fuera de su región y los que están en casa sin saber que hacer. Yo digo a Ud. que será un delito de la más grande gravedad destruir la Cooperativa o aminorar con luchas internas su valor y su prestigio. Deben cesar pues esas luchas internas, y no solamente cesar, deben agruparse todos los hacendados en torno de su cooperativa, incorporándose con entusiasmo a este movimiento de renovación. Debe desaparecer todo grupo disidente y luchas únicamente usando los cauces que tienen mercados. Estoy seguro de que si así se hace, se conseguirán grandes cosas para ese Estado.

Yo me dirijo a Ud. por saber que es Ud. patriota, amigo de razonar, inteligente y deseoso como el más, de encontrar la mejor y más conveniente para Yucatán, inspirándome más confianza por nuestros muchos años de conocimiento. Le he escrito esta carta larga poniendo en ella mis pocos conocimientos, pero todo mi corazón, sin ánimo de molestar o zaherir a ninguno particularmente, procurando solamente buscar el fondo y la verdad. Que todos percatándose de la seriedad del momento, se agrupen en torno de la Cooperativa y le den calor y entusiasmo. Que todos cumplan con su deber, no se requiere más para triunfar.

Suyo siempre amigo y seguro servidor.

M. DIAZ DE COSSIO (firmado)

Paris, 3 de Agosto de 1933.

Señor don
Alberto Mascareñas,
Ministro de México,
Londres.- Inglaterra.

Muy estimado Alberto:

Con su carta de 16 del pasado recibí una copia de la que el señor Díaz de Cosío dirige al Lic. don Manuel Zapata Casares de Mérida, en la que, entre otros tópicos, habla de la personalidad de don Arturo Ponce Cámara. Tomo nota de las recomendaciones que me hace usted en su citada y con todo gusto cumpliré sus deseos.

Quedo enterado de lo que me dice usted - respecto de los bultos que dejé en esa para ser enviados a México, y le repito que con toda libertad puede usted incluir los suyos y yo con gusto los recibiré y los entregaré en su casa.

Por las pláticas que tuvimos en esa, no son una sorpresa los informes que ahora nos da usted - acerca del distanciamiento de la familia Luders.

Estamos saliendo para el Sur de Francia - y esperamos regresar al rededor del 20 del actual para emprender nuestro regreso a México. Si algo llega a ofrecérsele puede escribirme al cuidado de nuestra Legación en Paris.

Ayer escribí a Flores una carta, haciéndole algunos encargos y espero sus letras antes de mi salida. Le estimaré saludarlo a él y a su señora de nuestra parte muy afectuosamente.

Hortensia, mis niñas y yo retornamos a usted sus cariñosos recuerdos y usted reciba un abrazo de su amigo que mucho lo aprecia.

FT/cs.

~~Fernando Torreblanca.~~

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 15 de agosto de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
9, Rue de Longchamp,
París, Francia.

Muy estimado y fino amigo:

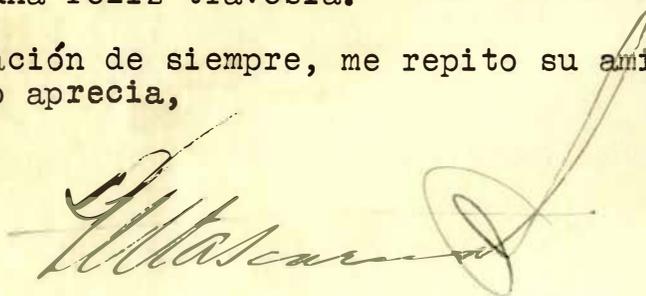
Con la presente tengo el gusto de enviarle una copia del discurso que pronunció el Señor General Calles, a su llegada a la ciudad de México el día 30 de julio último, con motivo de la manifestación que en honor de él y del Señor General Cárdenas, organizaron elementos obreros y campesinos - del Distrito Federal. Este discurso fué publicado el 31 del mismo mes, por todos los diarios de la capital.

En la página dos, y marcados con los números 1 á 4 inclusive, verá usted la claridad y el conocimiento con que el Señor General Calles se expresa tocante al resultado de la Conferencia Económica, así como también la visión con que predice, justificadamente, las posibles consecuencias del sonado fracaso que fué ese congreso.

Lo supongo a usted sumamente ocupado en arreglar - los detalles de su viaje a México, y le deseo para sí, Hortensia y sus hijitas, una feliz travesía.

Con la estimación de siempre, me repito su amigo - afectísimo que mucho lo aprecia,

EFG.



= TORREBLANCA HOTEL

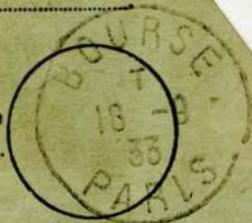
DIENA PARIS =

N°

indications de service.

M 110724
157

timbre
à date.



L'État n'est soumis à aucune responsabilité à raison du service de la correspondance privée par la voie télégraphique. (Loi du 29 novembre 1850, art. 6.)

ORIGINE.	NUMERO.	NOMBRE DE MOTS.	DATE.	HEURE DE DÉPÔT.	MENTIONS DE SERVICE.
----------	---------	-----------------	-------	-----------------	----------------------

1157 LONDON 1157; 24; 18; 1240.

SEÑOR MASCARENAS SALE ESA PANAMA POR GOLDEN ARROW
LLEVANDO ENCARGOS RUEGO LE RESERVAR LE CUARTO CON BANO ESE
HOTEL GRACIAS SALUDOLO = FLORES =

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 30 de septiembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Hotel D'Iena,
París, Francia.

Muy estimado Fernando:

Ayer en la mañana nos desayunamos con un zambombazo -
que a la letra dice:

"Pani acaba abandonar Hacienda invitado por Presiden-
te."

y desde luego quise ponerme en comunicación con usted, pero des-
graciadamente no fué posible lograrlo sino hasta el mediodía. -
De todas maneras, noté que usted recibió la noticia primeramen-
te por nuestro conducto y ojalá que además de confirmarse sea -
la oportunidad que todos deseamos para mi regreso a México.

Como le indiqué a usted durante mi reciente visita a-
esa, he venido recibiendo una multitud de cartas de amigos, así
como también de mi familia, todas haciéndome saber que de día -
en día van creciendo los rumores de desaveniencias entre el Pre-
sidente y el Secretario de Hacienda, y que hasta llegó a decir-
se que mi nombre había corrido ya en la capital como el de la -
persona nombrada Ministro de Hacienda, en substitución de Pani;
y como generalmente sucede, cuando las cosas se ponen en seme-
jantes condiciones, tarde o temprano se ven los resultados que-
ahora, según parece, están confirmados por el telegrama antes -
transcrito.

Mucho le agradezco a usted su bondadoso empeño en ayu-
darme desde luego y ojalá que pronto pueda usted comunicarme un
feliz resultado de sus gestiones.

Como le dije a usted, he mandado hacer la mesa de jue-
go que deseo obsequiar al General, solamente que me dijeron en-
la casa de Fortoum & Mason que ya no las hacían con agujeros pa-
ra poner las fichas, porque habían notado que eran más bien un-
inconveniente cuando se trata de que juegue un número de perso-
nas menor de aquél para que están hechas, circunstancia por la-
que pedí que me hicieran una más grande en la parte del paño --
verde, digamos cubriendo la parte donde se encontraban las ran-
ras, rematada ésta por una faja de madera de 1½", lo que hará -
la mesa mucho más vistosa y más cómoda. Además, llevará seis si-
llas plegadizas del mismo color caoba, y todo quedará empacado-
en tres bultos.

Espero las noticias de usted tocante a las gestiones-

que está haciendo para el envío de sus objetos.

Sin otro particular y con saludos afectuosos para Hortensia y cariños para sus niñas, me repito su amigo atento y ser-
vidor afectísimo,

W. M. Carr
Señor Don Fernando Forastier
Hotel D'Europe
Paris, Francia

Muy estimado Fernando:

Acabo de recibir un telegrama
de Cholita que dice:

"Felicitelo por acontecimientos
de este día"

Como le indiqué a usted durante mi reciente visita a
esa, ha venido recibiendo una multitud de cartas de amigos,
como también de su familia, todas haciéndome saber que de
en día van creciendo los rumores de desavenencias entre el Sr.
y el Secretario de Hacienda, y que hasta llegó a decir
se que mi nombre había corrido ya en la capital como el de la
persona nombrada Ministro de Hacienda, en sustitución de Forastier,
y como generalmente sucede, cuando las cosas se ponen en seme-
jantes condiciones, tarde o temprano se van los resultados que
ahora, según parece, están confirmados por el telegrama antes
transmitido.

Mucho le agradeceré a usted en bondadosos empeño en ayu-
darme desde luego y ojalá que pronto pueda usted comunicarme un
falso resultado de sus gestiones.

Como le dije a usted, he querido hacer la cosa de que
yo que deseo ocuparme al general, solamente que se dijeron en
la casa de Forastier & Mason que ya no las hacen con sus hijos
y poner las Elchas, porque hablan notado que eran más bien un-
inconveniente cuando se trata de que juegue un número de perso-
nas menor de aquel para que estén hechas, circunstancias por las
que pedí que me hicieran una más grande en la parte del pago --
verdad, digamos cubriendo la parte donde se encuentran las tan-
tas, rematada ésta por una lista de madera de 1/2", lo que hará
la mesa mucho más vistosa y más cómoda. Además, llevará esta el
las plegaduras del mismo color cacha, y todo quedará expuesto
en tres días.

Espero las noticias de usted tocante a las gestiones.